

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1.50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre, 6.00 —

NUMERO VUELTA, 10 CÉNTIMOS; GUBERNO, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 22

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 40 caracteres...
en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 20 hasta 50 céntimos la línea.—Reservas por-
tadas, a 15 pesetas en primera plana, y a 10 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

MOSAICO

El polvo en las casas
y en las calles.

En el reverso de los sobres que
utiliza esta Junta Provincial de la
Lucha Antituberculosa, se contienen
unos proceptos higiénicos. Unos de
éstos dicen: "No deje que barran su
habitación en seco; antes de barrer
debe humedecerse el suelo para evi-
tar que se levante el polvo" y "Res-
pire siempre aire puro. Las ventanas
cerradas son puertas abiertas a la tu-
berculosis". Esto está muy bien en
todas partes. Ahora sí, en esta capital
esos consejos no se pueden obser-
var.

Santa Cruz siempre ha vivido en-
volvido en el polvo que se levanta
en sus calles; pero ahora, con motivo
de las obras de canalización de las
aguas y el alcantarillado, tal mal ha
tomado proporciones inmensas. Todas
las calles de la población, hay o no
siempre abiertas, se hallan cubiertas
de tierra que se levanta al menor
soplo invadiéndolo y ensuciándolo
todo.

Por esto no se puede respirar el
aire puro que aconseja la Junta
Provincial de la Lucha Antitubercu-
losa ni abrir las ventanas. Quienes
desearan conservar alguna higiene en
sus casas, evitando que la tierra del
arroyo, donde defecan las bestias y
escupan los racionales, incluso los tu-
berculosos, lo invada todo, llevando
hasta a las comidas los gérmenes de
muchos males, han de tener todo
cerrado herméticamente y, no abstan-
te el polvo, parte de él constituido
por las defecaciones animales y los
salivazos molidos, por las rendijas
penetrará estropeando ropas mobiliarios
y organismos humanos.

¿Quién es capaz de negar cientí-
ficamente que gran parte de las en-
fermedades que se vienen recrudescien-
do en esta capital, no son excitadas
por ese polvo callejero, que llega a
todas partes? No solo por el polvo
sino también por las gubias que se
cortan y afilan y que se dejan a
meses permaneciendo descubiertas y
hasta vertiendo sus aguas pestilenciales
a la vía pública, por la cual discurren,
entre la indiferencia de todos, cual
si se tratase de chorros de oro o de
perlas. Sin ir muy lejos, por la calle
de la Carnicería hace mucho tiempo
que discurre un considerable caudal
de aguas fecales.

Esto y lo otro no podría ser la
causa de tanta enfermedad que en
estos meses se viene padeciendo,
particularmente entre los niños?

El descuido, en este orden de
cosas, no puede ser más lamentable.
La ciudad poco menos que rezuma
"chapotote" por sus cuatro puntos
cardinales.

Infinitas han sido las ocasiones que
los diarios locales se han ocupado
de estas deficiencias y hasta señalado
la forma de corregirlas; pero muy poco,
casi nada, se ha hecho en tal sentido.

Por esto aquellos consejos de la
Junta Provincial de la Lucha Antitu-
berculosa no pueden observarse en
esta capital y por ello, quién es ca-
paz de negar científicamente que la
exacerbación de las enfermedades y
el aumento de la mortalidad, no son
originados por las causas que comen-
tamos?

Aguas subterráneas

Aprovechando la celebración en
Sevilla de una Exposición de Instru-
mentos de Oceanografía Hidrografía
marina e Hidrografía continental, que
estará abierta del 15 de marzo al 15
de junio próximos, y la reunión de
una Comisión internacional de técni-
cos, encargada de estudiar la unifica-
ción de los métodos e instrumentos
empleados en las mencionadas cien-
cias, se verificará también en la mis-
ma capital un Congreso internacional
del 1 al 6 de mayo.

Podrán tomar parte en este Con-
greso los delegados de los Gobier-
nos, de los Institutos y Corporacio-
nes científicas y de las Comisiones
internacionales, aun en el caso de
que no tengan cargo oficial.

El Congreso estará dividido en dos
Secciones: una de Oceanografía e
Hidrografía marina y otra de Hidro-
grafía continental.

En la sección de Hidrografía figura
un tema de interés especial para
Canarias: Aguas subterráneas.

El problema de las aguas en Ca-
narias tiene una transcendencia enor-
me. De continuar este invierno las
nubes negándonos su zumo—maldic-
ción general para este archipiélago—,
según noticias—, el conflicto tendrá
su máxima resonancia ruinosa. El
problema, ampliado serenamente to-

das sus particularidades y teniendo
en cuenta la inexistencia de ríos ni
de otros elementos naturales perma-
nentes de los cuales pudiérase surtir
la agricultura y abastecerse, los con-
glomerados urbanos, tiene aquí su
solución primordial en el alumbramien-
to de aguas subterráneas, ya por
medio de pozos ya por galerías. La
construcción de embalses no es sino
un lenitivo, en ciertas ocasiones. Los
más formidables embalses serían
agotados en unos días por la agricul-
tura, particularmente por la de aque-
llas regiones sedientas. Sería esto,
repetimos, el remedio para un mo-
mento; pero no una solución definiti-
va y segura.

Además ¿que agua recogerían esos
embalses en las islas y regiones en
que llueve muy poco y muy de tarde
en tarde?

Por todo esto estimamos que la
resolución eficaz del problema se
halla en hacer venir a la superficie
esos ríos que existen bajo tierra. Hallarlos
será oneroso y problemático; pero
quizá no tanto como construir una
serie de embalses, y lograr que luego
nuestras barrancadas pluviales los
llenen para distribuir su contenido
cuando las lluvias escaseen un año.

Por esto entendemos que Cana-
rias debe estar presente en las deli-
beraciones del tema citado de la
sección de Hidrología.

De la Mancomunidad

Reunión de la Permanente

El sábado último, bajo la presiden-
cia del señor Salazar, se reunió la
Comisión Permanente de la Manco-
munidad Provincial, asistiendo los
consejeros señores Lecuona Power
(don Camilo Vicente) y Díaz Espino-
sa, y López de Vergara y Pozuelo,
secretario e interventor de dicho or-
ganismo, respectivamente.

Distribución de fondos

Después de aprobada el acta de la
sesión anterior, se sancionó la distri-
bución de fondos por capitulos del
presupuesto en vigor para el mes de
enero actual.

Transferencia de crédito

Fué acordada una transferencia de
crédito para atender a los gastos
relativos a obras de reparación y con-
servación del edificio del Palacio Pro-
vincial.

Prórroga del presupuesto

En vista de un escrito de la Inter-
vención, se acordó prorrogar por
dozavos partes, durante el año actual,
el presupuesto que ha venido rigien-
do en el presente.

Junta de transportes

Cumpliendo lo dispuesto por real
orden del Ministerio de Fomento,
fecha 15 del corriente, se acordó desig-
nar a los señores don Francisco
La-Roche y Aguiar y don Ramón de
Ascanio Montemayor, para formar
parte de la Junta Provincial de Trans-
portes

Los niños y los Reyes

Ayer celebró sesión el Patronato
Escolar, bajo la presidencia del go-
bernador civil, señor Benito Quin-
tero.

Aprobada el acta de la sesión an-
terior, se dió cuenta a la Junta por
los señores tesoroero y secretario del
resultado de la función benéfica ce-
lebrada en el teatro Guimerá a favor
de las Instituciones escolares, repe-
ros, cantinas y colonias, acordando
dar las gracias en nombre del Pa-
tronato a cuantas personas han con-
tribuido al mejor éxito de la función.

Se aprobó el programa de la Fies-
ta de Reyes, en que se han de dis-
tribuir ropas con el donativo de la
Junta de Protección a la Infancia a
más de 172 niños y niñas pobres de
las escuelas nacionales que se han
distinguido por su asistencia y aplica-
ción. La fiesta será por aplicación
en el Parque Recreativo, empezando
a las 2 media de la tarde.

Se expusieron algunas iniciativas
a realizar para el desenvolvimiento
del Patronato, acordando solicitar del
Ministerio de Instrucción Pública
una subvención para colonias esco-
lares, así como de las Corporaciones
locales y provinciales.

Y después de algunas manifesta-
ciones en pro del mejor éxito del
compartido del Patronato, se levantó la
sesión.

La Navidad en todo el mundo

En Palestina

Despachos de Belén (Palestina) di-
cen que la Nochebuena ha sido cele-
brada en dicha histórica localidad
con verdadero esplendor.

La misa del Gallo fué dicha en la
basílica de la Natividad, y a ella asis-
tieron los cónsules de todas las na-
ciones vestidos con uniformes de ga-
la.

Turistas y peregrinos desfilaron
por la gran carretera que va de Kaifa
a Jerusalén, por Nazaret y Sichen
durante todo el día, utilizando cen-
tenares de "autos". Mientras, los cris-
tianos indígenas marchaban a Belén
por todos los caminos a pie o en bor-
riquillos.

En Jerusalén, la celebración de la
fiesta de Navidad se ha efectuado en
dos fechas diferentes.

De los 85 000 cristianos que habitan
Palestina, 10 000 son católicos, y
los otros 75 000 pertenecen a quince
confesiones distintas.

Los griegos ortodoxos, los anglica-
nos, los armenios, los unitarios de
Armenia, los jacobitas, los coptos, los
etopes, los luteranos, los maronitas,
los caldeos, los metodistas, los cuá-
queros, etc., tienen sus ritos especia-
les para festejar el nacimiento de Je-
sus.

El día 24 por la noche celebraron
el nacimiento de Jesús los católicos y
los anglicanos.

Las demás confesiones cristianas
han acordado celebrarlo trece días
más tarde.

En Rusia

Según dicen los periódicos rusos
se ha celebrado en toda Rusia la
fiesta de Navidad, no obstante haber
acordado los soviets suprimir las va-
caciones y transportarlas al día del
aniversario de la muerte de Lenin.

Como se sabe, los rusos acostum-
bran comer la noche de Navidad un
gran plato de granos de cebada con
cincin magro y patatas fritas. En Mos-
cú, los almacenes del Estado tuvie-
ron que facilitar, a petición de cientos
de miles de consumidores, 80 000
hojas de tocino y cuarenta toneladas
de salsichas.

Durante todo el día hubo grandes
colas delante de las panaderías, don-
de sólo se facilitaba, mediante la in-
dispensable tarjeta, un pan moreno
poco apetitoso.

La Prensa moscovita dice que fue-
ron consumidas enormes cantidades
de vodka o aguardiente nacional.

En Inglaterra

Según dicen los periodistas, las
fiestas de Navidad han transcurrido
con gran animación en toda Inglate-
rra, y se han vendido cantidades co-
losales de productos alimenticios y
bebidas alcohólicas.

Se calcula que en los días 24, 25 y
26 los ingleses se han comido tres
millones de pavos.

En los Estados Unidos

Las fiestas de Navidad han trans-
currido en Nueva York con una ani-
mación extraordinaria. En el distrito
de Manhattan, en particular, los res-
taurantes de lujo habían preparado
cenas magníficas, a precios verdade-
ramente fabulosos.

Por término medio, el cubierto en
alguna de esos restaurantes valía 100
dólares, sin contar la propina.

El Club del Ejército y la Marina
dió un banquete sensacional, por el
número de comensales y por la cali-
dad y exquisitez de los platos.

En medio de Times Square fué
construido un arbol de Navidad de
10 metros de altura, iluminado con
4 000 bombillas eléctricas, de color.

En las otras ciudades yanquis ha
habido también gran animación.

En Alemania

Las fiestas de Navidad han sido
tranquilas y alegres en Alemania. Los
alemanes han consumido cantidades
colosales de alimentos y bebidas.

En Berlín solo se consumieron un
millón de kilos de salsichas y 10
millones de botellas de cerveza.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta
noche estará de guardia la far-
macía de don Miguel A. Trujillo,
calle de Alfonso XIII, nú-
mero 38.

Novelas de distintos autores.—
Se venden en esta im-
presa.

DE HACIENDA

El Estatuto de Recaudación
Se ha publicado en la Gaceta
del Estatuto de Recaudación.

El servicio de recaudación
consiste en el ejercicio de la fun-
ción administrativa conducente
a realizar los créditos reconoci-
dos y liquidados a favor del Es-
tado, y en tal sentido se refiere
al sujeto obligado al pago, a la
forma y al procedimiento de re-
caudar y al agente recaudador.

La finalidad del servicio re-
caudatorio es la cobranza de:

A. Las contribuciones, im-
puestos, derechos y recursos del
Erario público que figuran en el
estado de ingresos del presu-
puesto general.

B. Los débitos o descubier-
tos por otros conceptos.

C. Cuanto se liquide por las
oficinas de gestión en virtud de
disposiciones emanadas del Mi-
nisterio de Hacienda.

D. Las cuotas y créditos de
otros organismos del Estado,
Provincia, Municipio, corpora-
ciones o entidades, cuando así
expresamente se disponga por el
Ministerio de Hacienda.

Dispensario Anti-tuberculoso

Donativos

Se han recibido en este Dispensa-
rio 120 ejemplares de específicos en-
viados por don Pedro Copte por or-
den de la Casa de don Juan Martín,
de Madrid.

La Dirección del Dispensario que-
da muy agradecida a dicho señor.

En la Fiesta de la Flor, reciente-
mente celebrada, se recaudaron unas
3 400 pesetas que ingresaron en la
Tesorería de la Junta.

La Dirección del Dispensario va a
organizar una recogida periódica en
el domicilio de los señores médicos
de la capital, de aquellos específicos
que no precisen y que quieran des-
tinar a aquel Centro.

A los de fuera se les ruega el envío
de ellos al Director del Dispensario.

OBITUARIO

Victima de prolongados pa-
decimientos, soportados con re-
signación, ayer tarde falleció en
esta capital, la estimada señorita
Rosario de la Cruz Carrillo, cuya
muerte ha causado honda pena
entre sus amistades, de quienes
era apreciadísima por sus bellas
prendas de carácter y virtuosidad.

El triste acto de conducir su
cadáver al cementerio, se efec-
tuó a las once y media de la ma-
ñana de hoy, asistiendo nume-
roso acompañamiento.

Descanse en paz la desventu-
rada señorita y reciban sus atri-
bulados padres, hermanos y de-
más familiares, entre quienes
contamos buenos amigos, la ex-
presión sincera de nuestra con-
dolencia.

Notas militares

Los oficiales de complemento

Por real orden se ha dispu-
esto que los oficiales de comple-
mento que siendo funcionarios
del Estado, Provincia o Munici-
pio deseen realizar las prácticas
mínimas indispensables que pa-
ra su ascenso determina el ar-
tículo 456 del Reglamento para la
ejecución de la vigente Ley de
Reclutamiento sean considera-
dos para todos los efectos de or-
den administrativo de ascensos
y económicos durante el tiempo
que las realicen como si se ha-
llaran presentes en sus destinos

civiles y prestando sus peculia-
res servicios.

Los padres sexagenarios

Por real orden del Ministerio
del Ejército, se considera de ge-
neral aplicación la modificación
del número 6 del artículo 256
del Reglamento de la vigente Ley
de Reclutamiento, en el sentido
de que la exclusión del servicio
en filas que se concede al hijo
natural que mantiene a su ma-
dre pobre y sexagenaria, lo sea
también cuando exista igual cir-
cunstancia en su padre.

Crónica Judicial

Hoy se vió ante el Tribunal
de Derecho de esta Audiencia la
vista de la causa instruida en el
Juzgado de esta capital contra
José Barrios Pérez, por el delito
de resistencia.

El fiscal, señor Gobel, y la
acusación particular, pidieron pa-
ra el procesado la pena de dos
años y un día de arresto mayor,
indemnizando al secretario del
Juzgado municipal de la Victo-
ria en cinco pesetas y a Alfredo
Roqueso en 15 céntimos, abo-
nando 125 pesetas en concepto
de multa.

La defensa, a cargo del abo-
gado señor Bethencourt, pidió
la absolución.

Cómo fué hundido el submarino que torpedeó al "Lusitania"

Con motivo de la publicación de
un artículo referente al aniversario
del torpedeamiento del "Lusitania"
por los alemanes durante la Gran
Guerra, el capitán de fragata mon-
sieur F. Darde ha hecho una intere-
sante declaración acerca de cómo
pericó con sus compañeros el coman-
dante alemán de corbeta Schewieger,
autor de dicho torpedeamiento.

He aquí lo manifestado por mon-
sieur Darde:
"El comandante Schewieger, des-
pués de torpedear con su submarino
"U-88" al "Lusitania", siguió na-
vegando y hundió otros muchos na-
vios.

En la tarde del 17 de diciembre de
1917 navegaba en busca de víctimas,
frente a la costa suroeste de Irlanda.

A eso de las cinco y media aper-
ció el vapor inglés "Stoneclot", que
marchaba muy despacio.

El "Stoneclot" era un vapor de
carga, de 1 600 toneladas, mandado
por el capitán de fragata Blackwood,
perteneciente a la reserva de Marina
inglesa.

Iba armado con dos cañones, uno
de ellos de 102 milímetros, y cuatro
piezas pequeñas.

El "U-88" se le aproximó y le dió
orden de detenerse.

No obedeció el "Stoneclot", y el
submarino le hizo algunos disparos
de cañón.

Entonces se detuvo el "Stoneclot"
y empezó a echar sus anclas al agua;
pero cuando el submarino llegaba a
una distancia de 700 metros hizo a
la vez fuego con todos sus cañones.

El "U-88" se hundió; pero a los
pocos momentos reapareció vertical-
mente sobre la superficie del mar.
Tenía anchas brechas en su casco.

Algunos segundos después se hun-
dió definitivamente, y a poco apare-
cieron en las aguas grandes manchas
de grasa.

Eran las seis de la tarde.

Al día siguiente otro submarino
alemán echó a pique al "Stoneclot";
pero algunas chalupas inglesas salva-
ron a sus tripulantes.

Muerte de una centenaria

En Puntagorda (Palma) ha fa-
llecido a la avanzada edad de 104
años, doña Lorenza Rodríguez
Martín, quien conservaba en to-
do vigor sus facultades intelectu-
ales.

Reciban sus familiares, espe-
cialmente sus nietos don Juan
Sánchez Martín y don Gregorio
Hernández Martín, la expresión
de nuestro pésame.

El nuevo Código Penal y los accidentes de "autos"

Señala el artículo 34 como circuns-
tancias que hacen que la imprevisión,
imprudencia o impericia se re-
puten graves o temerarias:

Primera.—Si el hecho hubiera
podido preverse con la elemental y
ordinaria diligencia.

Es un poco general esta circuns-
tancia, y hasta podría decirse que en
su concepto estaba incluida la im-
prudencia grave en su totalidad, en
el anterior Código.

Segunda.—Si la ocasión y medios
empleados por el agente fueren nota-
riamente inadecuados para ejecutar
el acto, y por ello se hubiera produ-
cido el daño en las personas o
cosas.

Tercera.—Si hubiere ocurrido en
el hecho infracción de leyes, orde-
nanzas o reglamentos.

Esta circunstancia la han de tener
muy presente los conductores de au-
tomóviles pues cuando en la con-
ducción de un vehículo se infrinja un
reglamento, como todos estamos
observando cada día se están infrin-
giendo, desde el momento que se
produzca un accidente, estará ya
calificado como de imprudencia teme-
raria, y, por lo tanto, el conductor
como reo de un delito por impruden-
cia grave.

Cuarta.—Vistas estas circuns-
tancias, si por el cargo, empleo, pro-
fesión u oficio, estuviere el agente
obligado a mayor previsión y dili-
gencia.

Quinta.—Si el agente, por sus con-
diciones de inteligencia, vigor físico
o aptitud profesional, hubiere podido
y debido fácilmente evitar el mal
causado.

Sexta.—Si la preparación cientí-
fica o la práctica profesional del agen-
te fueren notoriamente insuficientes
para ejecutar los actos que produje-
ron el daño.

Séptima.—Si concurriera cual-
quier otra circunstancia que, a juicio
del Tribunal, demuestre la gravedad
o temeridad de la culpa, razonándo-
la en la sentencia.

Dice a continuación el propio ar-
tículo, que se reputará leve o simple
la imprevisión, imprudencia o impe-
ricia, si no concurriera ninguna de
las anteriores circunstancias, y el
Tribunal estimare que no procedió
el agente con la debida previsión,
prudencia o pericia.

Cosí que no constará nunca, por-
que son tantas las condiciones que
hacen temeraria la imprudencia, im-
previsión o impericia, que muy ra-
ras veces se considerará que la im-
prudencia sea simple.

En otro lugar del propio texto, le-
gal, viene a redondearse más el con-
cepto de imprevisión, imprudencia o
impericia relativas al accidente causa-
do por el automóvil; nos referimos
al artículo 576. En este artículo—aquí
sí que se refiere concretamente a los
automóviles—se dice que se conside-
rarán delitos por imprevisión, impru-
dencia o impericia graves los ejecu-
tados por medio de locomotoras, au-
tomóviles y demás vehículos y má-
quinas a que se refiere los artículos
anteriores, aunque no concurren las
circunstancias en ellos expresadas,
siempre que concorra cualquiera de
las siete circunstancias enumeradas
en el artículo 34. Esto es ya expro-
feso para los automóviles; aquí el con-
cepto de accidente ya no es general;
la imprudencia temeraria o simple,
ya no se refiere a los actos generales,
sino a:

Primero.—Por haber admitido el
conductor o dueño excesivo número
de personas o excesiva carga de mer-
cancías, en relación con la capacidad
de transporte y disposiciones regla-
mentarias.

Segundo.—Por marchar el vehí-
culo por lugar no destinado al tránsito
del mismo.

Tercero.—Por no marchar con
velocidad en relación con las disposi-
ciones que la rijan, y si nos las hu-
biere, en relación con la prudencia
que exige el sitio y el tránsito de
otros vehículos o viandantes, para
evitar el daño mediante el normal
dominio de aparato por su conductor.

Cuarto.—Por marchar conducido
sin la debida atención de su con-
ductor, adecuada al peligro del tránsito.
Cuando la culpa apreciada no llegue
al grado que determinan las anterio-
res circunstancias, se considerará leve.

Quiere decir que la culpa motiva-
da por un conductor que caiga dentro
de uno de estos cuatro requisitos, se
considerará también temeraria.

LA IMPERICIA, LA IMPREVISION Y LA IMPRUDENCIA

Esta definición del delito presenta una novedad con respecto a la definición del delito por imprudencia.

En el antiguo Código se hablaba solamente de imprudencia, en cambio en el nuevo Código, no se habla solamente de imprudencia, sino de imprevisión, imprudencia e impericia, conceptos en los que hay una diferencia en la definición de los mismos, pero que no existe en las consecuencias para los posibles delincuentes; las consecuencias para el que entre en sanción serán iguales, porque de una forma igual se pena la imprevisión, la imprudencia y la impericia. Pero, como en el Código penal moderno se han especificado estas tres formas, hay que diferenciarlas; y, por lo tanto, darles una especie de definición, al objeto de que todos veáis bien lo que pretende el Código con esta división; porque, una cosa es la impericia, otra cosa es la imprevisión y otra cosa es la imprudencia. Puede haber un hombre muy perito en la conducción del automóvil y ser muy imprudente, y puede haber un hombre muy prudente que desconozca el funcionamiento del automóvil; como puede haber un hombre temerario y ser muy experto en la conducción del automóvil; de manera que son conceptos completamente diferentes, aun cuando se les sanciona de una manera análoga.

La impericia viene a ser como la carencia de aquellas condiciones que son indispensables para llegar a conducir un automóvil en el tráfico de nuestras vías. La impericia viene a ser una condición negativa completamente. El mal se produce porque el delincente desconoce aquellos elementos que se necesitaban para ser perito en el arte de conducir un automóvil.

La imprevisión es también algo negativo; viene a ser como una inadvertencia o un descuido porque el imprevisor no ha advertido lo que lógicamente puede pasar. Imprevisión es no haber advertido una cosa que se podía prever, ya que prever es ver las cosas antes de que sucedan.

La imprevisión, en este caso se debe al olvido del remedio que podría evitarlo, o sea, la previsión. que esta precisamente significa previsión, estar preparado, evitar lo contingente que pueda venir, y, por lo tanto, en este caso, la imprevisión se diferencia bastante de la imprudencia y de la impericia.

La imprudencia ya es una condición algo positiva ya no es producida por carencia de elementos como en los otros dos casos. La imprudencia consiste en una acción que lleva en sí un riesgo que entraña un peligro, y que, por lo tanto, constituye una responsabilidad bien definida que causa un mal. Si el mal producido es consecuencia de aquella acción peligrosa, de aquel acto imprudente, lógicamente se deduce que no se habría modificado los mismos, no se habría producido el mal. Es claro que en ninguno de los tres casos se ha querido ejecutar el mal causado, pero, en el último se ha ejecutado una acción que podía haberlo evitado, si bien se confiaba en la habilidad del conductor del automóvil.

Estas tres formas del delito constituyen la delincuencia simple tomada sin ninguna circunstancia; podríamos decir, en la expresión pura de la definición; ahora, modificadas dichas formas por las circunstancias que hemos dicho antes, constituyen la imprevisión, imprudencia e impericia temerarias.

Recogiendo, pues, ahora, lo dicho, podemos decir que el accidente de automóvil considerado desde el punto de vista del agente produce una responsabilidad criminal cuando ha existido imprudencia, imprevisión e impericia, y esta responsabilidad se agrava cuando ha concurrido a guisa de las circunstancias que hemos dicho.

Los "ángeles de Jehová", no creen en :: medicinas ::

El "hermano Mill", que se hece pasar por un "ángel de Dios" y por sobrino del famoso filósofo inglés John Stuart Mill, ha sido detenido por la Policía de Viena a causa de que uno de sus enfermos que no tuvo bastante fe de sanar.

El "hermano Mill" es el presidente de la Comunidad viciense de los Angeles de Jehová, secta religiosa fundada por el "ángel supremo" Alexander Freytag, impresor de Frankfurt, que cuenta con más de cien mil sectarios en todo el mundo. En Viena, según las recientes investigaciones efectuadas por la Policía, tiene doscientos "ángeles" y cuatrocientos fieles que mantienen a dichos "ángeles".

Los "ángeles" pueden ser indistintamente hombres o mujeres, pero en ninguno de los dos casos les está permitido casarse ni entregarse a otra actividad que no sea la de pre-

car las "verdades de su religión". Tanto los "ángeles" como los fieles deben practicar el vegetarianismo y curarse las enfermedades sin médicos ni medicinas, y sólo por medio de oraciones.

Hace poco, uno de los fieles, herr Siegfried Schlesinger, cayó gravemente enfermo con fiebres gástricas. Su esposa, una sectaria fanática, llamó al "hermano Mill" para que lo curase rezando a la cabecera de su lecho. Mill rezó día y noche; pero sin duda el enfermo no tenía fe en esta clase de curación, porque se murió tranquilamente.

La Policía se ha creído en el caso de averiguar las facultades curativas del "hermano Mill", y lo ha metido en la cárcel. Dentro de poco será llevado a la presencia de los jueces.

La familia del difunto, por su parte, ha llevado a la mujer a un manicomio.

DE CUBA

LA COSECHA DEL AZUCAR

El presidente de Cuba, general Machado, ha firmado ya el decreto por el cual quedan abolidas todas las restricciones relativas a la actual cosecha de azúcar.

En virtud de este decreto, que entrará en vigor inmediatamente, no solamente deja de regir el reglamento concerniente a la cosecha de azúcar, sino que se establece la libertad de exportación, con objeto de que el producto pueda ser enviado a los mercados extranjeros sin someter, como antes, las remesas al control y examen de la Comisión de exportación.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que esta noche de ocho y media a diez y media, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

PRIMERA PARTE

- 1. Rapaces, canción; Jiménez.
2. Amor de Musmée, danza; Ileta.
3. La Arlesiana, preludio; Bizet.

SEGUNDA PARTE

- 1. Una noche en Calatayud, nocturno, serenata y rondo; Luna.
2. La Fuerza del Destino, gran fantasía; Verdi.
3. Las castigadoras, pasodoble; Alonso.

GOBIERNO CIVIL

Un automóvil para el gobernador

La Gaceta publica la siguiente real orden:

Por exigirlo así el servicio que tienen encomendado y por decoro del alto cargo que ejercen, vienen los gobernadores civiles obligados a hacer diario uso de automóvil, a cuya necesidad el Estado no subviene de un modo irregular y vergonzante, al que hay que poner término abordando la cuestión como ella es en realidad, aunque siempre en los términos más económicos que su resolución permita.

En vista de lo expuesto, el Rey se ha servido disponer que por el Comité del Motor se faciliten a los gobernadores civiles coches cerrados, de construcción nacional de precio máximo, equipados, de 15.000 pesetas, y por el Ministerio de Hacienda una dotación anual de 9.000 pesetas para su uso, reparaciones, conservación, seguros y sueldo del mecánico, sin que por ningún concepto pueda reclamarse otro gasto ni utilizarse ningún fondo o recurso. Para los gobernadores civiles de Barcelona y Madrid, los coches podrán alcanzar el precio de 24.000 pesetas y la dotación de entretenimiento montará a 12.000 pesetas.

Asimismo la voluntad de Su Majestad de acuerdo con el Consejo de Ministros, que en el próximo Presupuesto se incluyan 450.000 pesetas para el entretenimiento de estos coches, y que en cuanto a la adquisición, se consigne en el articulado de la ley de Presupuestos la correspondiente autorización liquidable con el expresado Comité del Motor.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico. Para informes: calle de Consolación, 51-55. Zapatería.

De las mujeres

En París acaba de ser lanzada una nueva danza inglesa. Se titula el "New slow fox" - o "fox" lento -, y ha sido importada por los profesores de baile Mr. y Mme. Pradère.

En Londres existe, entre múltiples clubs femeninos, el llamado Club de las Abuelas, que en estos días está de gran actualidad por ser una de las entidades que con más resonancia celebran las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En Berlín ha sido objeto de calurosísimo homenaje la eminente concertista Lilli Lehman, con motivo de haber cumplido -sin abandonar un día su arte- los ochenta años.

El notable periodista noruego Erling Tembs, que está dando la vuelta al mundo en su balandro "Teddy" (cuyo nombre hace muchos días fundó en La Coruña), va acompañado de su esposa en el largo y arriesgado viaje.

La conocida estrella de "cine" Pola Negri tiene, delante de su casa de Hollywood, un pequeño aeropuerto, que le permite aterrizar cuando llega al hogar después de una travesía en la avioneta de su propiedad.

Acción Femenina, de Barcelona, está organizando una escuela que sin duda alguna constituirá una necesidad desde hace muchos años, no sólo para las familias, sino también para la mujer que trabaja. Se trata de una Escuela de Ayas y Niñeras basada en los ideales y programas de la famosa pedagoga italiana María Montessori. A este fin, las señoras de Acción Femenina han visitado últimamente las Pouponnières y escuelas de Suiza, cuyos métodos han estudiado a fondo, deduciendo que la mujer española en general, por su especial idiosincrasia, es apta para adquirir con poquísimo esfuerzo las altas cualidades que hoy el mundo entero admira en la mujer suiza para el ejercicio de tan delicada y femenina misión. La Escuela de Ayas y Niñeras de Acción Femenina comenzará a funcionar en Barcelona a primeros de año, siendo el precio de matrícula muy reducido, a fin de que puedan aprovechar sus enseñanzas las muchachas de las clases populares.

Ha sido nombrada cónsul de los Estados Unidos en Holanda miss Pattie Hocheday.

La poca delicada moda de exhibir los equipos de boda, aun en sus prendas más íntimas, a los ojos de espectadores indiferentes comienza a ser desterrada en aras del buen gusto. En cambio se extiende cada día más la de exponer los regalos de ambos contrayentes el día de la comida de esponsales.

Ahora encima de las camisas, en vez del clásico saco o sobre que guardaba la arcaica camisa de dormir, se pone un smohatón vacío, cubierto de múltiples volantes, o bien una muñeca artística, cuya falda oculta el cómodo y moderno pijama.

Después de largos años de llevar con los trajes de noche el brazo y la mano enteramente desnudos, ahora se resucita el guante largo de Suecia, rodeado de brazaletes de fantasía o auténticos, pero siempre con sello de personalidad marcadamente original.

En los pequetísimos sombreros "toques" que la moda impone se empieza a utilizar bastante el astracán y el "breitschwanz", lo que da a la silueta en conjunto un aire muy ruso. Ha sido idea del modisto parisiense Reboux.

HALLAZGO

La señora doña Agustina Marrero de González, saliendo del Cinema Victoria anoche, se encontró un pendiente de oro.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo por la caseta de Fyffes, en el muelle, a don Privado González.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con ventanitas al exterior, entrada independiente y derecho al servicio de la casa, a matrimonio sin hijos o señora sola. Precio módico. Informes en esta Redacción.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las siete y media, última exhibición de la película en 9 partes, "El milagro de los lobos".

A las nueve y media, y a mitad de precios para señoras y señoritas, despedida del Capitán Bunte, que ejecutará notabilísimos juegos malabares con auténticas granadas de cañón.

También tomará parte en este espectáculo el ilusionista Caballero Audaz, acompañado de Miss Nays.

El cine proyectará la película en seis partes "Madame Lucy".

Cinema Victoria

Hoy, a las 7 y media, la interesante película en seis partes, "Bésemelo usted".

A las nueve y media, y a mitad de precios para señoras y señoritas, la extraordinaria cinta en ocho partes, "La mujer del rahaj".

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Por la presente y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 14 de nuestro Reglamento Provisional y Real Orden de 22 de octubre de 1928, se cita a los Agentes Colegiados a Junta general ordinaria de primera convocatoria para el martes día 8 de enero de 1929 y hora de las nueve de la noche, en nuestro local social Calzada de la Noria número 2, entendiéndose que de no poderse efectuar dicho acto de primera convocatoria por falta de asistentes a la mencionada hora, se convoca por esta misma citación para la segunda convocatoria que tendrá lugar el expresado día y lugar a las diez de la noche, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura de la Memoria anual, presentación del Balance de cuentas y nombramiento de la Comisión fiscalizadora.
3. Elección de los cargos a renovar de presidente, tesorero y primero y quinto vocal, con arreglo a las citadas disposiciones.
4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de enero de 1929.-El Presidente, A. Toledo Ruiz; El Secretario, Secundino Gutiérrez.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Pedro Pérez, de 36 años de edad, de epistaxis.

Santiago Pérez, de 21 años, de herida contusa en la cara superior de la lengua.

Luis Darias, de 24 años, de herida contusa en la región malar izquierda del pié derecho.

Francisco Rodríguez, de 23 años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Manuel Jorge, de 50 años, de herida incisa en la palma de la mano derecha.

DE SOCIEDAD

El sábado contrajo matrimonio en Santa Cruz de la Palma con la bella señorita Evelia Pérez Marín, el joven comerciante don José Cabrera Rodríguez.

Actuaron de padrinos don Pablo Pérez Marín, hermano de la novia y la señora doña Asunción Algarada de Pérez, en representación de la señora doña Rafaela Rodríguez Cabrera, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, don Celestino Concepción Cabrera y don José Santos González. Muchas felicidades.

Ha llegado de la Argentina, en unión de su señora esposa e hijos, nuestro paisano don Manuel Croisier de la Rosa, que reside en aquella República desde hace muchos años.

Se halla ligeramente enfermo, el presidente de este Cabildo Insular, don Francisco La-Roche Aguilar.

Desde hace tiempo se encuentra

enfermo de algún cuidado, nuestro amigo don Federico Ruiz.

Ha dado a luz una niña la señora esposa del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora.

El próximo domingo se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen García y nuestro amigo el médico don Rosendo García Ramos.

Antesnoche se efectuó en la Parroquia de la Concepción, el enlace de la bella señorita Celia Rodríguez Gómez, maestra nacional, con don Francisco Padrón Elizemendi. Muchas felicidades.

Se alquila una habitación completa. Razón: BAR LA SEVILLANA.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA EVIAN

TELEGRAMAS

Madrid, 2--22'30.

Península

Banquete en Palacio

En este momento se celebra en Palacio el tradicional banquete diplomático.

Al acto concurren la familia real, todo el Gobierno y los diplomáticos acreditados en esta corte.

El Poder Judicial

El ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, ha constituido ya la Junta organizadora del Poder Judicial.

Por las víctimas del teatro Novedades

El Ayuntamiento de esta corte aprobó un crédito destinado a la creación de un Mausoleo para las víctimas del incendio del teatro Novedades.

Homenaje a Peral

Dicen de Cartagena que en aquel puerto ha fondeado el crucero alemán "Endem", escuelas de guardias marinas.

La tripulación de este buque rendirá un homenaje al inventor del submarino, Isaac Peral.

Vuelco de un autobús

Manifiestan de Teruel que un autobús procedente de Andorra se volcó, resultando nueve pasajeros heridos.

Hundimiento de un velero

Expresan de Valencia que en aquellas aguas se hundió un velero cargado de sal.

Un tripulante se ahogó.

Alarma en un "cine"

Comunican de Valdepeñas que estándose proyectando en un "cine" de aquella localidad una película, ésta se incendió, originándose gran alarma.

El público abandonó precipitadamente el local, resultando varias personas heridas a causa del atropello.

Poseción

El presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, dió hoy posesión de la Secretaría de Asuntos Exteriores, al señor Palacios, delegando la firma.

Madrid, 2--22'30.

El "gordo" de hoy

El billete de la Lotería agraciada con el premio mayor en el sorteo de hoy, fué vendido por la Matritense de Caridad, por mediación de ciegos e imposibilitados para el trabajo.

Todo el billete fué vendido en participaciones de 50 céntimos.

Todas las participaciones fueron vendidas en los barrios populares de esta corte.

LOS QUE VIAJAN

Ayer tarde llegaron de Arrecife, Puerto de Cabras, Gran Tarejal y Puerto de la Luz, doña Olimpia Palares, don Severo Villalba, don Andrés Clavijo, don Eduardo Hernández, don Manuel Ramos, don Fabio Bueno, don Juan Soler, don Gregorio Guitián, don Roque Montesdeoca, don Francisco Trujillo, don Agustín Peñate, doña Mercedes Díaz, doña Aurora Zamora, don Manuel Tavío y don Roberto Tissier.

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz don Manuel García e hijo, doña Ana Smich, doña Margarita Delgado e hijo don Francisco del Rosario y señora, don José Bosch, don Crescencio Hernández y don Demetrio Reschiko.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Julio Vasconcellos, don Antonio González; para Varverde, don José Ayala; para Puerto de la Luz, don Emilio Hurtado, don Juan González Quesada, don Fernando Rivero, don Fernando Arencibia y señora y hijo y don Cayetano Betes.

Ascenso y nombramientos

Ha sido firmado el ascenso a vice-almirante del Sr. Cervera. También han sido firmados estos nombramientos:

Capitán general interino de El Ferrol, vice-almirante Pita. Director general de Navegación, contraalmirante Rivera. Comandante general de la escuadra, vice-almirante Morales.

Desaparición de un avión

La Dirección de Aeronáutica ha confirmado que a las nueve de la mañana del día 31 de diciembre pasado salió del aeródromo de Alcázaros un avión Dornier tripulado por el comandante Kaula, el capitán Taulat y un mecánico.

El aparato se dirigía a Melilla, a cuya localidad no ha llegado todavía, ignorándose totalmente su paradero.

El cañonero "Canalejas" y el destructor "Alsedo" salieron para la mar a practicar investigaciones.

Extranjero

Noche agitada

Dicen de Londres que el rey de Inglaterra pasó muy agitado la noche última.

Aplazamiento de una firma

Dan cuenta de Washington de que la firma del arbitraje entre Bolivia y Paraguay fué retrasada en espera de que el representante paraguayo recibiese instrucciones de su Gobierno.

CAMBIOS

Libras 29'75
Francos 24'05
Dólares 6'12

Ultima hora

Madrid, 3--10'20.

Teatro Pérez Galdós

El "cine" Gravina, de esta corte, ha sido transformado en teatro, dándosele el nombre de "Pérez Galdós".

El día 11 del actual será abierto al público este nuevo teatro, debutando la compañía Bove-Torner, dirigida por Martín Parapar.

Anuncia, entre otros estrenos, "Una farsa en el castillo", adaptación de Lepina y Reparaz; "Julio Montalbán y Julio Mondo", de Unamuno; "El caballero inmoral", de Fontdevila, traducida por Berjano; "Camaleto", de Natalio Plaza, y "El misterio de sus ojos", del director de la compañía señor Parapar, con ilustraciones musicales de Cerquera y Puig.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director

general de Agricultura, don Vicente Arche.

No fué hallado el avión

Las pesquisas realizadas por el cañonero «Canalejas» y el destructor «Alsedo», en busca del avión «Dornier 8», cuyo paradero se desconoce desde el día último de diciembre, han resultado completamente infructuosas.

Tanto aquellos buques como el crucero «Extremadura», que también participó en la investigación, comunican que no han hallado rastro del avión.

Los tripulantes del «Dornier 8» realizaban un vuelo de resistencia a Barcelona y regreso sin escalas, preparatorio de otro muy importante.

De Almeida dicen que fueron recogidas 31 señales confusas, las cua es revelaban que el Dornier 8 se había visto precisado a acuatizar en alta mar y que su situación era peligrosa.

Lo que se hará con cien millones sobrantes

Los presupuestos del Estado del año último, fueron cerrados con un superávit de 100 millones pesetas.

De esta suma, 62 millones serán destinados al presupuesto extraordinario, 5 millones a obras de la vejez y de la infancia y el resto a la Caja de Amortización.

Incendio y desgracias

Comunican de Zaragoza que sobre aquella localidad se desencadenó un violento vendaval, derribando varios cables de electricidad.

Las chispas que estos produjeron ocasionaron incendios en varias casas, resultando siete personas heridas.

Una niña que acudió a la cama de su hermanito para auxiliarle, recibió una descarga, siendo electrocutada.

Nuevo Residente

Dan cuenta de París de que el Residente de Francia en Túnez, M. Luciano Faint, ha sido destinado a sustituir en Marruecos a su colega M. Steeg.

PERPEN

NOTICIAS

La revista ilustrada «Hespérides», cumpliendo sus augurios, desde anteaer comenzó a publicarse como diario de la mañana.

En esta nueva etapa de su vida, deseamos prosperidades al colega.

Nuestro colega «La Tarde», como despedida del año 1928, ha publicado un extraordinario que constituye un verdadero alarde editorial.

Veintiseis son las páginas que sirve, muchas de ellas de interesante y variado texto, en el que figuran diversos balances de hechos ocurridos en esta localidad en la última anualidad y algunas informaciones.

El número se halla ilustrado con numerosos fotografías. Entre ellos se incluyen el plano y dos perspectivas de la reforma proyectada para la urbanización del litoral Sur de esta capital por el Sr. Guimerá, documento de gran elocuencia en estos momentos.

Este extraordinario de «La Tarde», repetimos, constituye un gran esfuerzo mucho más notable si se tiene en cuenta la parquedad de los elementos tipográficos en que, por lo general se debaten los periódicos de Canarias.

La edición es un éxito y por ello damos al colega nuestra cordial enhorabuena, una más que debe sumar a las muchas cordialísimas que por tal causa ha recibido.

Se ha hecho a la mar el cañonero «Cánovas del Castillo», surto en nuestro puerto desde hacía unos días.

CONSERVE LAS ESTAMPAS DE «ANTILLANA» PORQUÉ DENTRO DE POCOS DÍAS LE SERÁN ÚTILES

Para la noche del domingo próximo tiene anunciada la celebración de una veada seguida de baile, la entusiasta sociedad Santa Cruz.

En dicha fiesta artística tomará parte principalísima el cuadro cómi-

co-dramático de la expresada sociedad, que pondrá en escena varias obratas de su escogido repertorio.

Todos los elementos artísticos del Santa Cruz, se hallan animados de gran entusiasmo y ensayan con actividad las obras que han de representarse y que serán del agrado de la concurrencia que, como a las veledas anteriores promete ser numerosa.

Durante los días del 24 al 30 de diciembre último se exportaron por el puerto de Las Palmas, con destino a los mercados de la Península y Extranjero, 19 240 huacales de plátanos, y 28 378 atados de tomates, y en igual fecha y destino, por el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se embarcaron 23 206 huacales de plátanos, y 41 503 atados de tomates.

Tocan a su fin las obras de demolición de la pescadería.

CON LA NUEVA serie maravillosa de lámparas Philips obtendrá usted una recepción clara y formidable. Las vende Arienza, San José 38.

En junta general celebrada anoche por la sociedad de socorros mutuos «La Bienhechora», fueron elegidos para formar la Junta de gobierno de esta Asociación, los señores siguientes:

Don Benigno Ramos Machín, don José Sicilia González, don Pedro Ramoneda Ferrer, don Luciano Padrón, don Emilio Velasco, don Rafael Padrón, don Juan Encinoso, don Bartolomé Hernández, don José Santalla y Tuells, don Manuel González y González, don Graciliano Hernández Pérez, don Miguel Salvador, don Alejandro Gil Benítez, don Ramón Cabrera.

En las últimas 24 horas ha llovido copiosamente en Gran Canaria cayendo agua serena, en toda la zona norte de la isla, se supone que también en la del centro, ignorando si han recibido también ese beneficio los pueblos del sur.

El agua ha corrido por barranqueras y arroyos y casi han llenado algunos depósitos.

La pertinaz sequía había causado ya sensibles perjuicios.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

Sobres comerciales. Se venden en la Imprenta de este diario.

DEBE LEERSE

Recibos para participaciones de lotería.

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Estados de consumo.

Sobres comerciales de distintos colores.

Libretas de vales.

Fes de vida.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos para el cobro de alquileres.

De venta en esta imprenta.

«Costumbres Canarias»

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

EVIAN ES RECETADO POR MILLARES DE MEDICOS

Aguas Minerales «SPA» Son muy agradables e imprescindibles en las comidas

Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artritis, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.

LAVA LOS RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL

Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de Spa, S. A. Bélgica

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ

Se sirve a domicilio avisando al teléfono número 286

El más fino y original juego de naipes lo encontrará usted desde hoy en el interior de la cajilla del cigarrillo

Antillana

NEUMATICOS FISK ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor: ALVARADO & VEGA Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, E. U. A.



Time to Retire. Compra Fisk. Marca de Fábrica Registrada.

DICCIONARIO

Diccionario Español-Francés y Francés-Español. Precio, 7 pesetas.

De venta en esta Imprenta.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido.

Convéngase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Valentín Sanz, núm. 13.— Teléfono Interurbano.

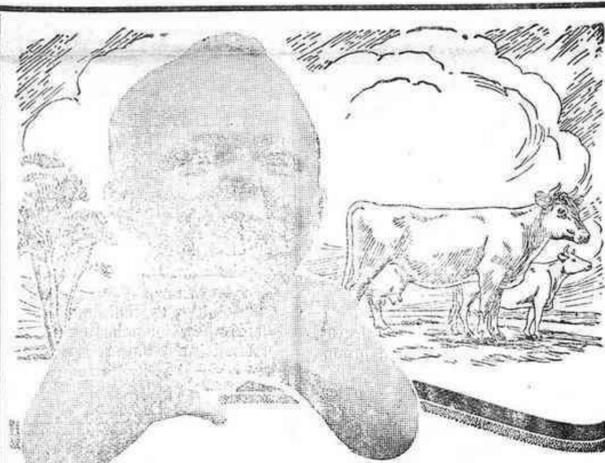
Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un cinco por 100, y fumará de los mejores cigarrillos de la Habana, confeccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Noria, 16.

Tabaquería LA NOBLEZA

Plaza de la Constitución, núm. 2

Se han recibido variados Juegos de Mimbres de lujo y juegos para niños, que se venden a precios sin competencia.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

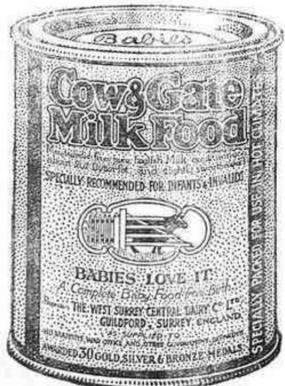
Esto se debe a que cada ración de la mejor leche de WEST COUNTRY es cuidadosamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que era siempre de utilidad perfecta.

Es también muy útil para los dientes de las futuras madres.

IMPORTADO ES: African & Eastern (Spain) Ltd.

Doctor Comenge, 20 SANTA CRUZ DE TENERIFE (Islas Canarias)



Sastrería Croissier

se ha trasladado de la calle del Doctor Allart número 20 a la calle de Imeldo Serts número 32

PRENTE AL TEATRO

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35 On parle français

«Fuente de las Acacias»

Comunidad Civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas (TACORONTE)

Por la presente se cita a todos los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta General ordinaria el día 1 de Enero próximo, a las 2 de la tarde, en el sitio de costumbre (café de don Juan Morales).

Los señores partícipes que a la misma no puedan concurrir personalmente, pueden designar su representación en cualquier otra persona, ya mediante poder, ya mediante carta-poder, dirigida al Presidente, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con cualquier número de partícipes que concurran, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de cuentas, balance de gastos e ingresos durante el año que termina, con exposición de documentos comprobantes de los mismos.

2. Dar cuenta de los trabajos realizados en la galería durante el año de 1928, y de la marcha administrativa de la Comunidad en el referido año.

3. Elección de los señores partícipes que habrán de componer el Consejo de Administración para el año de 1929.

4. Cualquier otro asunto o proposición que, no estando en la orden del día, puedan presentar o proponer los señores partícipes.

Ciudad de Tacoronte, 22 de Diciembre de 1928. — El Presidente, J. García.

INSTALACIONES PARA AGUA

Julión Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado.

Para encargos dirigirse a su taller de herrería, calle de Canales, 64.

Se venden

dos casas, una de planta alta y de reciente construcción, en la calle de Salamanca, y otra en la calle de Iriarte, número 14.

Dará razón don Felipe González, calle Sin Salida, número 3 (Barrio de Duggi).

A los dueños de hoteles, cafés, clínicas y casas particulares: Se pone en conocimiento de los mi mos que ha quedado definitivamente establecido el depósito exclusivo de la renombrada agua de Teror en esta Capital calle José Murphy 1 y en La Laguna Cípris 6, donde se expedirán al precio de pesetas 0'15 botella.

Para encargos llamar al teléfono número 155 y serán servidos inmediatamente a domicilio.

Carlos Pérez. — Distribuidor exclusivo.

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos.

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrarse agujas y sacrificar discos. Es un buen consejo.

Valentín Sanz, núm. 13 Teléfono Interurbano

A los cosecheros de Tabacos

Deseando la Unión de Fabricantes de Tabacos Sociedad Cooperativa secundar la acción del Gobierno y fomentar el cultivo del tabaco en esta región, con notorio beneficio para la agricultura de estas islas, ha acordado en lo sucesivo ampliar sus compras de tabaco en rama de buena calidad, del cosechado en Canarias; pero entendiéndose para tales compras solo directamente con los cosecheros.

Con el mismo objeto el presidente de esta entidad don Manuel Herrera, continuará facilitando gratuitamente a los cosecheros que lo deseen la semilla necesaria.

No se lleve de propagandas tendenciosas

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos.

Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema «Veroton», que son los únicos que le satisfarán.

Tocan toda marca de discos de aguja.

Solicite audición Bazar Lafayette, Valentín Sanz, 13.—Teléfono interurbano.

Tintorería "París"

ALFREDO RIVAS SMITH

Telares montados a vapor y fuer- za eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.— Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII 34 y 36 Frente al almacén EL GLORO

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.



Hoy se olvidó Vd. de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería Imeldo Serls. 40. Frente al Teatro.

Eminente Creación Científica Entermos PRODI OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos.

PRODICALUZ evita usar lentes. PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival.

PRODICALUZ produce sensación agradable. PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra. Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS. Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 100 la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.

Camisería "Londres" NORTE, 21 A LOS HOMBRES. Acabamos de recibir camisas de todas clases, corbatas de lujo, polveros de fantasías con y sin mangas, trajes interiores de lana y alfombras mantas paraguas, calcetines, cinturones, maletas, guantes, guardapolvos trajes para mecánicos, camisas de kaki para obreros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Calle de Ruiz de Padrón, número 17. OPERACIONES QUE PRACTICA. CAJA DE AHORROS: Libretas de ahorro, interés 3 p. Cuentas de ahorro, interés 3 p. Ahorro a plazo fijo, interés 4 p.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA. Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad.

THE LONDON ASSURANCE. Con aña de Seguros de Londres Fundada en el año 1720. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpagos y explosivos.

Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA "NEPTUNO". Esta bomba representa a última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua. Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopa. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza.

HISPANIA Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

¡MADRES! La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Dentición Vinde de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentición Vinde de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles 150 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Banco Hispano-Americano. Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1. Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias: Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorné; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorla; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usora; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagarcía; Villaverde; Villena; Vivaro; Zaira y Zaragoza.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Servicio del mes ENERO de 1929. Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Includes routes to Cádiz, Barcelona, Las Palmas, Arrecife, etc.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

José Peña Hernández SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génoa. Servicio del mes de Enero de 1929

Miércoles 2 —El vapor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 9 —El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 16 —El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génoa. Miércoles 23 —El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 30 —El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas. Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la medianoche del referido día por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida. NOTA.—Estos buques admiten frutos a flete corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génoa.

Yeoward Line. Sandas del mes de Diciembre para Liverpool. Día 1 ALCA. Día 8 AGUILA. Día 15 ALONDRA. Día 22 AVOCETA. Día 29 ALCA. Día 5 AGUILA. Día 12 ALONDRA.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 293.

DAVID MACIVER & CO. LTD. El buque de motores correo inglés Graby, de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de enero, con destino a Liverpool directo y con hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Te Brooke Bond. Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea tener una clase superior de Te, siempre el nombre. TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd. S.º A.º PRADO, 11, MADRID 29. SANTA CRUZ DE TENERIFE